Notas a los Estados Financieros

Individuales

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025
comparativo a 2024 – Valores expresados en pesos colombianos

Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatias

Prosalco IPS

Bajo Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Contenido

Nota 1. Información general 3
Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros 3
Nota 3. Políticas contables, estimaciones y errores 8
Nota 4. Criterios de presentación de los estados financieros 10
Estado de la Situación Financiera (ESF) 10
Estado de Resultados Integrado (ERI) 12
Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP) 13
Estado de Flujos de Efectivo (EFE) 14
Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo 15
Nota 6. Instrumentos financieros 17
Nota 7. Otros Activos 20
Nota 8. Inventarios 20
Nota 9. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar 21
Nota 10. Cuentas por cobrar a largo plazo 24
Nota 11. Propiedad Planta y Equipo (PPyE) 25
Nota 12. Obligaciones Financieras 27
Nota 13. Cuentas por pagar 28
Nota 14. Recaudos Fiscales e Impuestos 29
Nota 15. Beneficios 30
Nota 16. Fondos Sociales 31
Nota 17. Otros Pasivos 33
Nota 18. Patrimonio – Capital y Reservas 36
Nota 19. Patrimonio – Resultados 37
Nota 20. Ingresos por actividades ordinarias 38
Nota 21. Gastos vinculados a la actividad ordinaria 39
Nota 22. Gastos Administrativos 40
Nota 23. Otros Ingresos Administrativos 41
Nota 24. Otros gastos administrativos 43
Nota 25. Partes relacionadas 44
Nota 26. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa 45
Nota 27. Negocio en marcha 45
Nota 28. Indicadores Financieros 46
Nota 29. Certificación de los Estados Financieros 47
Nota 30. Aprobación de los Estados Financieros 48

Nota 1.

Información general

Entidad que reporta

La Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías "PROSALCO" es una entidad asociativa sin ánimo de lucro, calificada como régimen tributario especial, con personería jurídica reconocida según Resolución 0782 del 11 de abril de 1994, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "Dancoop", ahora Supersolidaria, de responsabilidad limitada con fines de interés social y con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado.

Se cumplió en el mes de junio de 2025 con los requisitos exigidos de la norma DIAN Art. 19 del Estatuto Tributario para la actualización del régimen Tributario Especial Formulario N°52451002689379

De acuerdo con los Estatutos, la Cooperativa se constituye por un tiempo indefinido.

La inspección y vigilancia corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Trabajo y DIAN.

El objeto social principal de la Cooperativa es el de generar y mantener trabajo para los asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno. En cumplimiento de su objeto social la Cooperativa se orientará a la prestación de servicios en salud: Medica, Odontológica, Promoción y mantenimiento de la salud y Prevención de la enfermedad.

Para el desarrollo de su objeto social, la Cooperativa cuenta con domicilio principal en Donmatías, Antioquia, y una sede administrativa que se encuentra ubicado en la Cra 43ª N 25-69 en el Poblado de la ciudad de Medellín, al 31 de diciembre de 2025 cuenta con las siguientes sedes en diferentes municipios del departamento de Antioquia:

- Medellín (San Juan 1 y 2, San Diego
- Sedes en otros municipios de Antioquia (Barbosa, San Pedro, Entrerríos, Donmatías, Yarumal, Santa Rosa, Marinilla, Guarne 1 y 2, El Carmen, Las Vegas, Sabaneta, Centro de Rehabilitación física, Bello (solo servicio de odontología), Prosalco ayudas diagnosticas.

Nota 2.

Bases de preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento de las NIIF para pymes

Los estados financieros de la Cooperativa PROSALCO, han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 **(Anexo 2)**, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018 y

modificada por el decreto 2270 de 2019, por último decreto 1670 de 2021 y sus anexos, incluyendo sus modificaciones vigentes a la fecha de reporte.

PROSALCO declara que ha aplicado para la preparación y presentación de la información financiera bajo el marco normativo NIIF para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), y en el proceso de reconocimiento, medición, deterioro y revelación basado en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); y con homologación de aplicación en Colombia según directrices del Consejo Técnico de la Contaduría.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías PROSALCO, para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, comprenden:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

Declaración de responsabilidad

La Administración de La Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías PROSALCO es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2496 de diciembre de 2015, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la administración para la aplicación de las políticas contables.

Características cualitativas aplicadas a los estados financieros

PROSALCO adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros.

Comprensibilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia o pertinencia: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante

para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de pertinencia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La información es material—y por ello es relevante o pertinente—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de PROSALCO.

Fiabilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia: Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia.

Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros Prosalco a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a

tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos: En PROSALCO el reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios.

- es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición: El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de Prosalco.

Base contable de acumulación o devengo

PROSALCO elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre

flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación.

De acuerdo con la base contable de acumulación, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Criterio de materialidad

La materialidad o la importancia relativa es un aspecto específico de PROSALCO basado en la naturaleza o magnitud de cada una de las partidas a las que se refieren o se incluyen en la información de los Estados Financieros.

Para PROSALCO es indispensable e importante establecer el umbral cuantitativo de manera uniforme como un criterio de materialidad, esto con el fin de establecer si una partida es relevante o no para determinar una política que permita la toma de decisiones.

Rubro	Criterio
Activos	Mayor a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (>2 SMMLV)
Pasivos	Mayor a medio (0,5) salarios mínimos mensual legal vigente (>0.5 SMMLV)
Ingresos	Mayor al 0.01% del saldo de los ingresos acumulados al mes anterior
Gastos vinculados a la actividad ordinaria	Mayor al 0.02% del saldo acumulado al mes anterior
Gastos administrativos	Mayor a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (>1 SMMLV)

Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de PROSALCO son presentados en pesos colombianos.

PROSALCO presenta el estado de situación financiera por grado de liquidez y el estado de resultados integral por desglose de funciones.

En el estado de resultados integral, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en sus políticas.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requirió que la administración realizase juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes fueron revisados en el proceso de implementación de NIIF. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Durante el año 2025, no se vio la necesidad de aplicar avaluó al inmueble ubicado en Donmatías, única sede de propiedad de PROSALCO, realizado en el año 2023, dado que no experimento cambios significativos y volátiles, se considera suficiente una revaluación cada tres o cinco años.

Hipótesis de Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de PROSALCO evalúa la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

PROSALCO es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que hacer esto.

Nota 3.

Políticas contables, estimaciones y errores

La Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías "PROSALCO", en su Manual de Políticas Contables bajo marco normativo establece lo siguiente:

Definido el concepto de política contable la NIIF para PYMES prevé que la gerencia de PROSALCO puede emitir juicios para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a una información siempre y cuando cumpla con dos características a saber: que sea relevante y fiable [10.4 (a) y (b)].

Si la NIIF para PYMES no contiene elementos que le permitan a PROSALCO emitir los juicios o políticas, es necesario remitirse en primera instancia a revisar los criterios de reconocimiento y medición de la Sección 2 – conceptos y principios generales, de no lograrse el objetivo la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF plenas que traten cuestiones similares y relacionadas.

En PROSALCO se aplicarán las políticas contables de manera uniforme [10.7] para todas aquellas transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, de igual manera, podrá establecer en una misma categoría de transacciones, políticas diferentes.

Esta política se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas, en las estimaciones contables y en la corrección de errores de periodos anteriores. PROSALCO elaborará un estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediatamente anterior comparativo, cuando se aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros y cuando reclasifique partidas en sus estados financieros siempre y cuando éstas sean materiales y practicables.

Cambios en las Políticas Contables

El cambio de política contable solo se efectuará si es requerido por una de las secciones de las NIIF para PYMES aplicadas a PROSALCO o que las mismas den lugar a que los estados financieros brinden información fiable y más relevante o pertinente. Los cambios en las políticas contables tendrían esta connotación si dichas transacciones otros sucesos y condiciones siempre hubieren existido incluso en el momento de la transición hacia la NIIF para PYMES, [10.8]

Los cambios en política contable tienen una aplicación retroactiva, es decir, afecta la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable efectuando el correspondiente ajuste en su presentación a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio. [10.11(c)] y [10.12]

PROSALCO igualmente prestará la debida observancia a lo establecido en los párrafos [10.13 y 10.14] de la NIIF para PYMES en cuanto a las revelaciones sobre los cambios en políticas.

Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en la estimación contable dicho cambio debe ser tratado y aplicado como un cambio en la estimación contable, [10.15] de igual manera PROSALCO revelará todo cambio de estimación contable [10.18].

Cambios en Estimaciones Contables

Para PROSALCO los cambios en las estimaciones contables solo procederán si existe una nueva información o nuevos acontecimientos, su aplicación es prospectiva, es decir, se da a partir de la toma de la decisión.

Correcciones de Errores

Hacen parte de los errores los efectos de cálculos aritméticos o en la aplicación de políticas contables o mala interpretación de hechos o fraudes, la corrección de dichos efectos se hará de forma retroactiva en los primeros estados financieros entregados después del descubrimiento, en tal evento se debe re expresar la información comparativa desde el primer periodo en que se presentó información. [10.20, 10.21 y 10.23]

PROSALCO observará con atención la información a revelar sobre los errores de periodos anteriores [10.23] de la NIIF para PYME.

Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Como política PROSALCO determina como hechos ocurridos después del periodo a aquellos hechos que ocurren entre el final del periodo en que se informa y la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.

La fecha de emisión de los estados financieros es el momento de la aprobación por parte del Consejo de Administración, que para el año 2026 se efectuó en la reunión ordinaria del 24 de febrero 2026.

PROSALCO deberá ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen correcciones o ajustes a las cifras presentadas, es decir, sobre situaciones que existían al final del periodo sobre el que se informa siempre y cuando estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por el Consejo de Administración.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no impliquen ajustes, es decir, por condiciones que surgieron después del periodo, pero antes de la aprobación de los estados financieros por el Consejo de Administración, no son reconocidos, pero sí revelados por la cooperativa.

Así mismo en la cooperativa entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de estos.

Nota 4.

Criterios de presentación de los estados financieros

Como lo enuncia la NIIF para las PYMES en su sección 3," Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo" de PROSALCO [3.2]

PROSALCO generará un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá:

- Estado de la Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de efectivo y
- El estado de notas a los Estados Financieros, que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas

Estado de la Situación Financiera (ESF)

PROSALCO, presentará el estado de situación financiera teniendo en cuenta el grado de liquidez de los activos, pasivos y patrimonio, siguiendo un enfoque que priorice la claridad y la utilidad para los usuarios de la información.

Las cifras incluidas en este estado financiero se presentarán en pesos colombianos (COP), sin decimales, con el objetivo de estandarizar los datos y mejorar la presentación. Además, los valores estarán expresados de manera comparativa respecto al período inmediatamente anterior.

El formato y contenido de este estado financiero estarán alineados con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables en Colombia.

El siguiente, es el Estado de Situación Financiera al final del periodo 2025 y 2024:

Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías

Estado de Situación Financiera Individual y Comparativo

Por grado de liquidez

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Al cierre de diciembre 31 de:

	Nota	2024		2025		Variación	
		Valor	A. Vertical	Valor	A. Vertical	Absoluta	Relativa
ACTIVOS							
Caja y bancos		1,032,081,621	4.3%	835,754,385	3.0%	(196,327,236)	-19.0%
Equivalentes de efectivo		-	0.0%	-	0.0%	-	
Equivalentes a efectivo	5	**1,032,081,621**	**4.3%**	**835,754,385**	**3.0%**	**(196,327,236)**	**-19.0%**
Titulos de deuda		7,951,954,912	33.3%	10,290,352,832	37.3%	2,338,397,920	29.4%
Titulos de participacion		1,265,886,097	5.3%	475,589,624	1.7%	(790,296,473)	-62.4%
Inversiones	6	**9,217,841,009**	**38.6%**	**10,765,942,456**	**39.0%**	**1,548,101,447**	**16.8%**
Bienes Transformados		25,239,254	0.1%	40,248,318	0.1%	15,009,064	59.5%
Deterioro de valor		-	0.0%	-	0.0%	-	
Inventarios	8	**25,239,254**	**0.1%**	**40,248,318**	**0.1%**	**15,009,064**	**59.5%**
De EAPB		11,145,665,976	46.7%	10,832,618,202	39.3%	(313,047,774)	-2.8%
De IPS		280,605,161	1.2%	230,655,960	0.8%	(49,949,201)	-17.8%
Deterioro de valor cuentas por cobrar		(6,740,054,477)	-28.2%	(6,259,280,315)	-22.7%	480,774,162	-7.1%
Otras cuentas por cobrar		254,790,419	1.1%	1,262,953,994	4.6%	1,008,163,576	395.7%
Cuentas por cobrar asociados		118,465,189	0.5%	544,235,856	2.0%	425,770,667	359.4%
Cuentas por cobrar empleados		141,464,254	0.6%	10,094,166	0.0%	(131,370,089)	-92.9%
Deterioro		(78,547,287)	-0.3%	(135,103,531)	-0.5%	(56,556,244)	72.0%
Cuentas por cobrar	9	**5,122,389,235**	**21.5%**	**6,486,174,332**	**23.5%**	**1,363,785,097**	**26.6%**
Otras cuentas por cobrar		5,852,570,076	24.5%	5,674,096,429	20.6%	(178,473,647)	-3.0%
Costo amortizado otras cxc		(583,116,073)	-2.4%	(521,227,973)	-1.9%	61,888,100	-10.6%
Cuentas por cobrar a largo plazo	10	**5,269,454,003**	**22.1%**	**5,152,868,456**	**18.7%**	**(116,585,547)**	**-2.2%**
Terrenos		1,139,360,761	4.8%	1,139,360,761	4.1%	-	0.0%
Edificaciones		1,039,192,793	4.4%	1,039,192,793	3.8%	-	0.0%
Muebles y equipos de oficina		572,095,805	2.4%	595,249,651	2.2%	23,153,846	4.0%
Equipo de computo y comunicación		241,215,614	1.0%	264,608,731	1.0%	23,393,117	9.7%
Equipos Biomedicos		532,009,145	2.2%	937,876,872	3.4%	405,867,727	76.3%
Equipos Odontologicos		403,495,518	1.7%	432,274,518	1.6%	28,779,000	7.1%
Depreciacion Acumulada		(1,183,817,788)	-5.0%	(1,356,234,914)	-4.9%	(172,417,126)	14.6%
Propiedad, planta y equipo	11	**2,743,551,848**	**11.5%**	**3,052,328,412**	**11.1%**	**308,776,564**	**11.3%**
Aportes sociales cooperativas		21,007,503	0.1%	21,465,003	0.1%	457,500	2.2%
Anticipos Proveedores		403,862,651	1.7%	1,160,156,917	4.2%	756,294,266	187.3%
Anticipos Impuestos		28,044,236	0.1%	65,990,373	0.2%	37,946,137	135.3%
Otros activos	7	**452,914,391**	**1.9%**	**1,247,612,293**	**4.5%**	**794,697,902**	**175.5%**
Total activos		23,863,471,361	100.0%	**27,580,928,651**	**100.0%**	**3,717,457,290**	**15.6%**
PASIVOS							
Capital		-	0.0%	-	0.0%	-	
Intereses		-	0.0%	-	0.0%	-	
Obligaciones financieras	12	-	**0.0%**	-	**0.0%**	-	
Impuestos y retención en la fuente por pagar	14	**164,582,265**	**0.7%**	**109,806,740**	**0.4%**	**(54,775,525)**	**-33.3%**
Compensaciones	15	**603,392,756**	**2.5%**	**617,677,171**	**2.2%**	**14,284,415**	**2.4%**
Beneficios a empleados		**1,297,542,713**	**5.4%**	**1,300,715,258**	**4.7%**	**3,172,545**	**0.2%**
Cuentas por pagar a proveedores	13	**3,411,584,859**	**14.3%**	**4,089,062,361**	**14.8%**	**677,477,502**	**19.9%**
Fondos sociales	16	**1,417,427,311**	**5.9%**	**2,106,390,484**	**7.6%**	**688,963,172**	**48.6%**
Otros pasivos	17	**315,036,630**	**1.3%**	**749,229,418**	**2.7%**	**434,192,788**	**137.8%**
Provisiones y contingencias		**7,081,212,010**	**29.7%**	**7,279,515,862**	**26.4%**	**198,303,852**	**2.8%**
Total pasivos		14,290,778,543	59.9%	**16,252,397,293**	**58.9%**	**1,961,618,750**	**13.7%**
PATRIMONIO							
Aportes sociales individuales		457,176,305	1.9%	478,963,409	1.7%	21,787,104	4.8%
Capital social	18	**457,176,305**	**1.9%**	**478,963,409**	**1.7%**	**21,787,104**	**4.8%**
Aporte social amortizado		20,699,568	0.1%	20,699,568	0.1%	-	0.0%
Aporte social mínimo irreducible		96,300,432	0.4%	107,415,432	0.4%	11,115,000	11.5%
Capital mínimo irreducible		**117,000,000**	**0.5%**	**128,115,000**	**0.5%**	**11,115,000**	**9.5%**
Reposición de activos		300,952,390	1.3%	300,952,390	1.1%	-	0.0%
Protección de aportes		1,688,407,791	7.1%	2,367,498,365	8.6%	679,090,574	40.2%
Reservas		**1,989,360,181**	**8.3%**	**2,668,450,755**	**9.7%**	**679,090,574**	**34.1%**
Fondo de destinación especifica		**441,221,007**	**1.8%**	**2,437,544,929**	**8.8%**	**1,996,323,922**	**452.5%**
Valorización edificaciones		794,457,598	3.3%	794,457,598	2.9%	-	0.0%
Superávit por valorizaciones		**794,457,598**	**3.3%**	**794,457,598**	**2.9%**	**-**	**0.0%**
Adopción por primera vez normas NIIF		840,087,073	3.5%	840,087,073	3.0%	-	0.0%
Pérdidas/Excedentes Acumuladoss		(0)	0.0%	(0)	0.0%	-	0.0%
Excedente neto del ejercicio		4,933,390,655	20.7%	3,980,912,594	14.4%	(952,478,060)	-19.3%
Resultados	19	**5,773,477,728**	**24.2%**	**4,820,999,667**	**17.5%**	**(952,478,060)**	**-16.5%**
Total patrimonio		9,572,692,819	40.1%	**11,328,531,358**	**41.1%**	**1,755,838,539**	**18.3%**
Total pasivo + patrimonio		23,863,471,363	100.0%	**27,580,928,651**	**100.0%**	**3,717,457,289**	**15.6%**

Estado de Resultados Integrado (ERI)

Acogiendo las disposiciones establecidas en las NIIF para Pymes, PROSALCO define presentar el Estado de resultados mediante el enfoque de un único estado, Estado de Resultado Integral, y el desglose se hace utilizando la clasificación basada en la función de los gastos de cada partida reconocida. esto es, describiendo primero los ingresos generados en el cumplimiento del objeto social y a renglón seguido los pagos incurridos para la generación de dichos ingresos, seguido de los gastos administrativos.

Las cifras del Estado de Resultado Integral se expresarán en pesos colombianos (COP), sin centavos y en forma comparativa, respecto al período anterior.

El siguiente, es el Estado de Resultados al final del periodo 2025 y 2024:

Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías

Estado de Resultados Integrado Individual y Comparativo

Desglose por funcion

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de

	Nota	2024		2025		Variación	
		Valor	A. Vertical	Valor	A. Vertical	Absoluta	Relativa
INGRESOS							
Unidad funcional de consulta externa	20	41,113,302,203	67.2%	48,541,546,942	76.1%	7,428,244,739	18%
Unidad funcional de apoyo diagnostico		21,050,906,780	34.4%	23,625,712,233	37.0%	2,574,805,453	12%
Unidad funcional de farmacia		478,247,726	0.8%	563,299,446	0.9%	85,051,719	18%
Ingresos prestación de servicios de salud		62,642,456,710	102.4%	72,730,558,621	114.0%	10,088,101,911	16%
Devoluciones y descuentos del período		(1,478,491,797)	-2.4%	(8,956,063,554)	-14.0%	(7,477,571,757)	506%
Total ingresos		61,163,964,913	100.0%	63,774,495,067	100.0%	2,610,530,154	4%
COSTOS							
Unidad funcional de consulta externa	21	36,301,960,018	59.4%	40,635,794,793	63.7%	4,333,834,775	12%
Unidad funcional de apoyo diagnostico		11,678,599,112	19.1%	12,422,501,633	19.5%	743,902,521	6%
Unidad funcional de farmacia		275,145,603	0.4%	263,033,564	0.4%	(12,112,039)	-4%
Costos prestación de servicios de salud		48,255,704,733	78.9%	53,321,329,989	83.6%	5,065,625,256	10%
Devoluciones en compras y servicios		-	0.0%	-	0.0%	-	
Total gastos vinculados a la actividad		48,255,704,733	78.9%	53,321,329,989	83.6%	5,065,625,256	10%
Excedente bruto		12,908,260,180	21.1%	10,453,165,077	16.4%	(2,455,095,102)	-19%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Beneficios a empleados		4,192,891,731	6.9%	4,288,883,473	6.7%	95,991,742	2%
Generales		4,049,686,055	6.6%	4,955,932,275	7.8%	906,246,220	22%
Deterioro cuentas por cobrar	22	947,891,998	1.5%	1,003,498,955	1.6%	55,606,958	6%
Depreciaciones		177,800,318	0.3%	278,113,908	0.4%	100,313,590	56%
Financieros		600,893,036	1.0%	333,892,744	0.5%	(267,000,292)	-44%
Total gastos administrativos		9,969,163,138	16.3%	10,860,321,355	17.0%	891,158,217	9%
Excedente/Deficít operativo		2,939,097,042	4.8%	(407,156,278)	-0.6%	(3,346,253,319)	-114%
OTROS INGRESOS Y GASTOS							
Otros ingresos administrativos	23	6,568,038,964	10.7%	5,467,622,316	8.6%	(1,100,416,647)	-17%
Otros gastos administrativos	24	4,573,745,351	7.5%	1,079,553,444	1.7%	(3,494,191,906)	-76%
Excedente neto		4,933,390,655	8.1%	3,980,912,594	6.2%	(952,478,060)	-19%

Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP)

En el estado de cambios en el patrimonio para su análisis se presenta inicialmente el saldo del año inmediatamente anterior, mostrando aumentos, disminuciones y traslados surgidos a raíz de transacciones sucesos o hechos y condiciones durante el periodo sobre el cual se informa, presentando en la última columna el resultado final de los importes correspondientes a partidas tales como: capital mínimo irreducible, aportes amortizados, reservas, fondos de destinación específica, efectos de conversión surgidos a raíz del proceso de transición hacia las NIIF para PYMES y en este gran rubro se presentará los aumentos o disminuciones del efecto de cambio en política contable y corrección de errores.

Las cifras del estado de cambios en el patrimonio, se presentará en pesos colombianos sin centavos, y en forma comparativa, respecto al período anterior.

El siguiente, es el Estado de Cambios en el Patrimonio del final del año 2024 y al final del año 2025:

Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías

Estado de Cambios en el Patrimonio

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Del 1 de enero al cierre de diciembre de:			
	2024	Aumentos	Disminuciones	2025
CAPITAL SOCIAL				
Aportes Ordinarios	293,339,971	11,134,142	-	304,474,114
Aportes extraordinarios	46,200,000	-	4,200,000	42,000,000
Revalorización de aportes	117,636,334	14,852,961	-	132,489,295
Aportes sociales	**457,176,305**	**25,987,104**	**4,200,000**	**478,963,409**
Aporte social amortizado	20,699,568	-	-	20,699,568
Aporte social mínimo irreducible	96,300,432	11,115,000	-	107,415,432
Capital mínimo irreducible	**117,000,000**	**11,115,000**	**-**	**128,115,000**
Total capital social	**574,176,305**	**37,102,104**	**4,200,000**	**607,078,409**
RESERVAS				
Para protección de aportes	1,688,407,791	679,090,574	-	2,367,498,365
Para reposición	300,952,390	-	-	300,952,390
Total reservas legales y estatutarias	**1,989,360,181**	**679,090,574**	**-**	**2,668,450,755**
RESULTADOS DE LA OPERACIÓN				
Conversión NIF de adopción por primera vez	840,087,073	-	-	840,087,073
De ejercicios anteriores	(0)	-	-	(0)
Excedentes del ejercicio actual	4,933,390,655	-	952,478,060	3,980,912,594
Total resultados de la operación	**5,773,477,728**	**-**	**952,478,060**	**4,820,999,667**
OTROS				
Fondo de destinación específica	441,221,007	1,996,323,922	-	2,437,544,929
Superávit por revalorizaciones	794,457,598	-	-	794,457,598
Total otros rubros patrimoniales	**1,235,678,605**	**1,996,323,922**	**-**	**3,232,002,527**
Patrimonio total	**9,572,692,819**	**2,712,516,600**	**956,678,060**	**11,328,531,358**

Estado de Flujos de Efectivo (EFE)

El propósito de este estado financiero es mostrar por separado todos los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El método para la presentación del flujo de efectivo adoptado por PROSALCO es el indirecto [7.8] que parte ajustando el resultado con las partidas no monetarias tales como: depreciaciones, amortizaciones, pérdidas en venta de propiedad planta y equipo, deterioro de valor de instrumentos financieros y de activos financieros.

El efectivo generado en las actividades de operación [7.4] son todos los aumentos o disminuciones de aquellas partidas que están directamente vinculadas al cumplimiento del objeto social tales como: inversiones que se mantienen a mediano y corto plazo con el ánimo de buscar rentabilidad y que están directamente relacionadas con obligaciones presentes, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, impuestos y otros pasivos, así como, el movimiento del capital social

El efectivo generado en actividades de inversión [7.5] presenta los aumentos o disminuciones surgidos de transacciones, sucesos o hechos y condiciones de propiedad planta y equipo y aquellos instrumentos financieros de largo plazo tales como inversiones, así como, anticipos por contratos a proveedores que en esencia económica se convierten en una inversión.

El efectivo generado en actividades de financiación [7.6] presenta los aumentos o disminuciones surgidos de transacciones, sucesos o hechos y condiciones de partidas tales como, los fondos sociales, préstamos tomados de PROSALCO.

Las cifras del estado de flujo de efectivo, se presenta en pesos colombianos sin centavos, y en forma comparativa, respecto al período anterior.

El siguiente, es el Estado de Flujos de Efectivo del final del año 2024 al final del año 2025:

Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías

Estados de Flujos de Efectivo

Por método indirecto

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Al cierre de diciembre de: 2024	2025
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del período	**4,933,390,655**	**3,980,912,594**
(+) Deterioro neto asumido de inversiones	2,788,900	3,100,480
(+) Deterioro neto asumido de deudores	(501,339,041)	(424,217,918)
(+) Depreciaciones y reversiones del deterioro de la propiedad, planta y equipo	125,765,309	172,417,126
(+) Provisiones y reversiones de pasivos estimados asumidos	2,472,161,801	198,303,852
Excedente del período ajustado	**7,032,767,624**	**3,930,516,135**
(-) Aumento de inversiones temporales	571,665,857	2,316,860,440
(-) Aumento de cuentas por cobrar	5,232,902,026	1,617,222,034
(-) Disminución/Aumento de inventarios	(27,931,931)	15,009,064
(+) Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	187,772,273	527,564,627
(+) Disminución de pasivos por recaudos fiscales e impuestos	(27,138,830)	(54,775,525)
(+) Aumento del fondo pensional estatutario	3,881,308	2,998,479
(+) Aumento del fondo de educación	406,966,629	520,150,313
(+) Disminución/Aumento de beneficios laborales a empleados y asociados	(149,920,172)	333,184,216
(+) Disminución/Aumento de otros pasivos no financieros	(651,219,735)	434,192,788
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de operación (A)	**1,026,473,144**	**1,744,739,494**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Desinversión de activos y propiedades de inversión	(230,265,429)	(765,201,013)
(-) Inversión de propiedad, planta y equipo	83,484,950	481,193,690
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión (B)	**146,780,479**	**284,007,323**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(+) Aumento de endeudamiento financiero	-	-
(+) Aumento de aportes sociales	119,794,402	21,787,104
(+) Aumento de capital mínimo irreducible	12,600,000	11,115,000
(+) Disminución de ganancias retenidas	(1,590,318,507)	(2,257,976,157)
(+) Aumento de superávit por revalorizaciones de activos	-	-
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de financiación (C)	**(1,457,924,105)**	**(2,225,074,054)**
EFECTIVO FINAL		
Flujo de efectivo generado en el período (A+B+C)	**(284,670,482)**	**(196,327,236)**
(+) Efectivo al inicio del período	1,316,752,103	1,032,081,621
Efectivo al final del período	**1,032,081,621**	**835,754,385**

Revelaciones o notas explicativas a cada una de las partidas de los estados financieros

Nota 5.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Caja general

PROSALCO, reconoció como un instrumento financiero básico, el efectivo en caja procedente de los ingresos y retiros propios de las actividades ordinarias prestadas por PROSALCO en la prestación de los servicios de salud.

Medición: Tanto los importes de caja general como de caja menor se miden al valor nominal

Bancos

Se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones procedentes de las operaciones contempladas en el objeto social y las extraordinarias que se puedan presentar, producto de los pagos o abonos en nuestras cuentas corrientes o de ahorros por los servicios prestados o de pagos realizados a nuestros proveedores y otros.

Medición: El importe al periodo sobre el que se informa se mide al costo.

El siguiente es un detalle del efectivo y sus equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Al cierre de diciembre 31 de:	
	2024	2025
Efectivo disponible		
Caja General Barbosa	3,713,250	490,000
Caja General Donmatías	1,262,100	150,000
Caja General Yarumal	2,730,598	200,000
Caja General Santa Rosa	3,970,850	300,000
Caja General San Pedro	1,193,300	-
Caja General Sabaneta	1,765,060	50,000
Caja General San Diego	169,624	150,000
Caja General Centro De Rehabilitación	494,950	225,000
Caja General Marinilla	704,060	550,000
Caja General Guarne	3,964,951	400,000
Caja General San Juan	480,000	630,000
Caja General Bello	50,000	50,000
Caja General Entrerrios	219,300	-
Caja General Poblado	16,000	3,350
Caja General Envigado	3,709,573	395,450
Caja General Carmen Viboral	200,000	350,000
Total Cajas Generales	**24,643,616**	**3,943,800**

Bancos		
Bancolombia No. 3662	585,438,690	94,398,393
Banco de Bogotá No. 8850	295,214,244	246,750,712
Banco de Bogotá No. 8409	17,078,937	1,223,388
Banco de Occidente No. 2984	38,886	38,886
Dinero en transito cta cte	-	5,336,950
Total Cuentas Corrientes	**897,770,757**	**347,748,329**
Bancolombia No. 9172	20,331,883	391,776,918
Banco de Bogotá No. 9322	2,397,843	2,402,982
Banco Finandina No. 9674	81,047,356	64,649,871
Dinero en transito cta ahorros	-	15,023,300
Total Cuentas de Ahorro	**103,777,082**	**473,853,071**
CFA No. 7605	4,970,523	9,582,477
Comedal No. 0030	919,643	626,708
Total Organismos Cooperativos Financieros	**5,890,166**	**10,209,185**
Total Bancos	**1,007,438,005**	**831,810,585**
Total Efectivo y Equivalentes a Efectivo	**1,032,081,621**	**835,754,385**

En febrero 2025, la UGPP, notifico la devolución de los recursos congelados por $557.488.788. Este valor se encontraba registrado en cuentas de efectivo restringido en Bancolombia Corriente No. 3662.

El rubro de bancos incluye **partidas conciliatorias denominadas "consignaciones en tránsito"**. Estas corresponden a recursos financieros recibidos y consignados en las cuentas bancarias de la Cooperativa el último día hábil del mes de reporte. Debido a los ciclos operativos de las entidades financieras, dichos valores se reflejan en los extractos bancarios el primer día hábil del mes siguiente; no obstante, fueron reconocidos en la contabilidad en el periodo actual dado que la Cooperativa ya posee el control y el beneficio económico de dichos recursos a la fecha de corte.

Todos los saldos de las cuentas presentadas de caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro fueron debidamente conciliados en forma mensual, con cuadres y arqueos de caja y los extractos emitidos por entidades financieras. Todas las cuentas en entidades financieras están activas.

Nota 6.

Instrumentos financieros

Las inversiones en PROSALCO están clasificadas en:

a) Equivalentes al efectivo.
b) Otras inversiones en instrumentos de deuda (Certificados de Depósitos a Término, Fiducias) e instrumentos de participación de capital.

El rubro de instrumentos financieros lo componen las siguientes inversiones:

Instrumentos financieros

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Inversiones	**9,217,841,009**	**10,765,942,455**
Titulos de deuda	**$ 7,951,954,912**	**$ 10,169,144,612**
Acciones en Seguros Suramericana	$ 21,726,700	$ 35,520,900
Acciones Grupo Argos S.A	$ 0	$ 7,743,280
CDT desmat Bancolombia	$ 1,000,000,000	$ 0
CDT desmat Banco de Bogotá	$ 1,661,198,839	$ 955,480,594
CDT Banco Finandina	$ 3,107,525,250	$ 2,583,378,711
CDAT Comedal	$ 0	$ 3,164,468,150
CDAT Fintegrar	$ 0	$ 141,611,487
Fideicomiso Bancolombia	$ 1,296,452,408	$ 1,987,712,221
Fiducuenta Bancolombia	$ 170,352,688	$ 182,933,077
Fondo de inversion colectiva Bancolombia	$ 694,699,027	$ 1,110,296,192
Rendimientos causados no pagados	**-**	**121,208,219**
CDAT Fintegrar	$ 0	$ 8,114,903
CDT desmat Banco de Bogotá	$ 0	$ 6,725,979
CDAT Comedal	$ 0	$ 106,367,337

A partir de julio de 2025, la Cooperativa reconoció acciones directas de **Grupo Argos**. Esto se debe a la escisión parcial de Grupo Sura, aprobada por la Superintendencia Financiera el 27 de junio de 2025, la cual eliminó el cruce accionario del GEA y convirtió las participaciones indirectas de los accionistas en títulos directos registrados en el RNVE y Deceval.

Al corte del periodo, la Cooperativa mantiene un portafolio de inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) medidos a **valor razonable con cambios en resultados**. El detalle de la participación es el siguiente:

Portafolio	Cantidad de acciones	Valor unitario	Valor total mercado
Grupo Inv Suramericana	**835**	**$ 42,540**	**35,520,900**
Grupo Argos S.A	**604**	**$ 12,820**	**7,743,280**
Total Portafolio	**1,439**		**43,264,180**

Durante el ejercicio actual, el portafolio generó rendimientos financieros por valor de **$21.537.480**, producto de la valorización de los títulos y los dividendos decretados.

Al 31 de diciembre de 2025, el portafolio de inversiones de la Cooperativa está compuesto por instrumentos de renta fija y fondos de inversión, clasificados y medidos al costo amortizado y al valor razonable según corresponda:

Fondos de Inversión Colectiva (FIC) y Encargos Fiduciarios

La Cooperativa mantiene recursos en Fondos de Inversión Colectiva y Fideicomisos con Bancolombia, cuyo objetivo es la gestión de liquidez y el amparo de los contratos de arrendamiento de locales comerciales.

Fondo de Inversión Colectiva: Durante el periodo 2025, se realizaron aportes por valor de **$416.000.000**, destinados a garantizar la disponibilidad de recursos líquidos a futuro.
Fideicomiso y Fiducuenta: Estos recursos actúan como garantías contractuales (amparos) asociados a las obligaciones de arrendamiento de la entidad.

Instrumentos de Renta Fija (CDT y CDAT)

Durante el ejercicio 2025, se realizaron movimientos estratégicos en el portafolio de renta fija para optimizar la rentabilidad:

- Cancelación y Reinversión: En julio de 2025, se liquidó el CDT mantenido en el Banco de Bogotá, reinvirtiendo $1.831.837.184 en un CDAT con la Cooperativa Comedal, bajo una tasa preferencial del 9.8% E.A.
- Nueva Apertura: En septiembre de 2025, se constituyó un CDAT en el fondo de empleados Fintegrar por valor de $141.611.487, a un plazo de 12 meses y una tasa del 11.02% E.A.

El saldo acumulado de las inversiones presentó un incremento neto de $2.217.190.099, correspondiente a las nuevas inversiones y los rendimientos financieros generados por las diversas entidades.

No obstante, se observa una disminución en la tasa promedio de rentabilidad del portafolio en comparación con el periodo anterior, derivada de la tendencia bajista en las tasas de captación del mercado financiero:

- **Banco de Bogotá:** La rentabilidad promedio pasó del **10.70% E.A. (2024)** al **10.20% E.A. (2025)**.
- **Banco Finandina:** La rentabilidad promedio disminuyó del **11.95% E.A. (2024)** al **10.30% E.A. (2025)**.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Inversiones		
Titulos de participación	**$ 1,265,886,097**	**$ 475,589,624**
Inversiones Policlinico Sur	$ 1,265,886,097	$ 475,589,624
Acciones privilegiadas	$ 1,076,136,563	$ 432,934,933
Acciones Ordinarias	$ 189,749,534	$ 42,654,691

Las inversiones en acciones que tiene PROSALCO en el Policlínico Sur SA, son acciones ordinarias y privilegiadas que no cotizan en bolsa, adicionalmente no tiene un mercado activo.

En el año 2025 Prosalco enajeno el 15.15% de las acciones del Policlínico a sus asociados, y puso a su disposición 69 paquetes accionarios, por valor cada uno de $ 7.016.696,47, con un descuento por pronto pago del 10%.

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo más deterioro.

Nota 7.

Otros Activos

Aportes sociales Cooperativas

Este rubro representa los aportes sociales voluntarios realizados por la Cooperativa PROSALCO en otras entidades del sector solidario, con el fin de mantener la calidad de asociado, acceder a servicios financieros especializados y fortalecer la integración cooperativa.

Al corte del periodo, los saldos se distribuyen de la siguiente manera:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Aportes sociales cooperativas	**21,007,503**	**21,465,003**
Comedal	$ 11,090,894	11,424,894
Confecoop	$ 1,300,000	1,423,500
Cooperativa financiera de Antioquia	$ 6,991,609	6,991,609
Fintegrar	1,625,000	1,625,000

Nota 8.

Inventarios

Inventarios son activos:

a) Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
b) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. [13.1]
c) Que los materiales o suministros generen beneficios económicos futuros,
d) Que se reciben con los riesgos inherentes del bien

Los siguientes son los costos de inventarios físicos de medicamentos e insumos y dispositivos médicos y dotación de uniformes:

Medición de los inventarios: PROSALCO mide los inventarios al costo, puesto que los elementos que integran este inventario son usados en la prestación del servicio.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Inventario		
Inventarios	**$ 25,239,254**	**$ 40,248,318**
Farmacia Entrerrios	$ 4,814,991	$ 5,743,136
Farmacia San Pedro- cajas Salud total	$ 1,252,434	$ 0
Bodega Poblado	$ 14,747,134	$ 17,885,586
Bodega Dotación	$ 4,424,695	$ 16,619,596

Al cierre de cada periodo mensual, la entidad realiza un proceso de conciliación y ajuste de existencias basado en los siguientes procedimientos:

Insumos Médicos y Medicamentos: El costo se determina mediante el conteo físico y el reporte de existencias suministrado por la Coordinación de Apoyo Diagnóstico, asegurando que el gasto del periodo refleje el consumo real de las sedes.

Dotación de Personal: El stock de batas médicas y odontológicas es gestionado y reportado por el área de Gestión Humana, bajo un sistema de control de inventarios para su posterior asignación.

Centro de Distribución (Sede Poblado): La Cooperativa utiliza la Bodega Poblado como centro logístico, desde donde se gestiona el almacenamiento y traslado centralizado de insumos, materiales y medicamentos hacia las diferentes sedes operativas.

Nota 9.

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Deudores por Prestación de servicios: Se reconoce el importe del servicio de salud prestado a las entidades, EAPB, IPS y diferentes personas naturales o jurídicas.
Medición: Dichas transacciones se miden al costo.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar más representativas con corte al 31 diciembre de 2025, valores netos:

Clientes

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Clientes Nacionales EAPB	**11,145,665,975**	**10,832,618,202**
Entidades promotoras de Salud	**$ 11,145,665,975**	**$ 10,832,618,202**
EPS Sura	$ 4,248,278,685	$ 4,643,419,518
Coomeva EPS en liquidacion (2)	$ 2,056,434,802	$ 2,056,434,802
Saludcoop en liquidación (2)	$ 1,172,284,323	$ 1,172,284,323
Medimas SAS en liquidacion (2)	$ 873,944,717	$ 873,944,717
Cafesalud en Liquidacion (2)	$ 851,647,202	$ 848,012,374
Salud Total EPS-S SA	$ 865,866,570	$ 716,198,709
Nueva Eps	$ 336,092,227	$ 438,501,642
Coosalud	$ 40,092,700	$ 40,092,700
Seguros de vida Suramericana	$ 35,500,718	$ 9,377,803
Eps Famisanar LTDA	$ 21,768,633	$ 15,683,601
Fondo nacional de gestión del riesgo (1)	$ 620,098,724	$ 0
Otras Entidades	$ 23,656,674	$ 18,668,013
Anticipos pendiente otras entidades	$ 0	$ 0
Clientes nacionales IPS	**280,605,161**	**230,655,960**
Comfama Caja de Compensacion	$ 216,167,596	$ 171,383,515
Corporacion Genesis Salud IPS	$ 46,317,855	$ 46,317,855
Ips Salud de Antioquia LTDA	$ 12,420,805	$ 12,420,805
Otras cuentas por cobrar Ips	$ 5,165,120	$ 0
Ips Cobertura integral en Salud	$ 533,785	$ 533,785
Otras cuentas por cobrar	$ 254,790,419	1,331,069,245

Durante la vigencia 2025, la Cooperativa percibió ingresos por valor de 631.446.049 correspondientes a la prestación de servicios de vacunación COVID-19 realizados durante los periodos 2021 y 2022. Dichos recursos, gestionados a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo (FNGRI), fueron reconocidos como un ingreso del periodo tras la validación final de los servicios por parte de la entidad y el efectivo recaudo de estos, toda vez que sobre estos saldos no se mantenía una cuenta por cobrar activa dada la incertidumbre inicial de su recuperación.

Al 31 de diciembre de 2025, la administración de la Cooperativa ratificó el deterioro de valor del 100% de las cuentas por cobrar asociadas a las EPS Coomeva, Saludcoop, Medimás y Cafesalud. Esta decisión se fundamenta en el estado de liquidación obligatoria de dichas entidades y la baja probabilidad de recuperación de los saldos remanentes, de acuerdo con las órdenes de prelación legal. La entidad mantiene el control administrativo de estos saldos en los registros auxiliares, aunque financieramente su valor en libros es cero, cumpliendo con el principio de prudencia y los criterios de la **Sección 11 de la NIIF para PYMES**."

Los ingresos por identificar, corresponde a pagos realizados por las EPS que a la fecha de cierre no han informado a cuáles facturas se aplican los pagos, por ende, no es posible disminuir el valor de la

cartera, pero para efectos de cálculo de deterioro y de cierre se abona a las facturas más vencidas, siguiendo la Circular 30 de 2013 de la Supersalud, esta cifra asciende a $ 2.913.647.375

Política Deterioro según Manual de Políticas NIIF adoptadas en PROSALCO

Deterioro de Valor: La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o varios rubros que configuren un instrumento financiero, están deteriorados incluye información observable que para el caso de PROSALCO, son los extractos de movimientos, además de requerir la atención respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

i. Dificultades financieras significativas del emisor
ii. Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
iii. El emisor de las inversiones, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
iv. Pase a ser probable que el emisor del título valor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
v. Otros datos observables que indiquen que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo por parte del emisor.

Se reconoció el deterioro de valor cada tres meses en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, momento en el cual cada partida o transacción cumpla con las condiciones establecidas en la siguiente tabla:

Días en mora	% de deterioro sobre saldo insoluto
De 90 a 180	25%
De 181 a 270	50%
Mayores a 270	100%

No obstante, la gerencia de PROSALCO, podrá deteriorar cualquier partida de cuentas por cobrar si su análisis objetivo así lo considera.

El valor de deterioro de cartera reconocido en el año 2025 corresponde a la aplicación de la política contable tal cual esta descrita, según análisis de vencimientos y la consideración para la cartera cuyo pagador sea el estado.

El siguiente es el detalle del registro del deterioro de cuentas por cobrar con corte al 31 diciembre de 2025:

Deterioro CXC Clientes	6,740,054,477	6,259,280,315
Entidades promotoras de Salud	**$ 6,740,054,477**	**$ 6,259,280,315**
Coomeva EPS en liquidacion	$ 2,056,434,802	$ 2,056,434,802
Saludcoop en liquidación	$ 1,172,284,323	$ 1,172,284,323
Medimas SAS en liquidacion	$ 873,944,717	$ 873,944,717
Cafesalud en Liquidacion	$ 851,647,202	$ 848,012,374
Salud Total EPS-S SA	$ 606,897,826	$ 589,564,206
EPS Sura	$ 188,021,724	$ 418,153,943
Comfama caja de compensacion	$ 189,030,865	$ 180,154,244
Corporacion genesis Salud IPS	$ 46,317,855	$ 46,317,855
Nueva Eps	$ 112,424,699	$ 35,171,726
Otras Entidades	$ 6,743,016	$ 14,217,809
Ips Salud Antioquia	$ 13,564,915	$ 13,564,915
Eps Famisanar LTDA	$ 2,643,809	$ 11,459,401
Fondo nacional de gestión del riesgo	$ 620,098,724	$ 0
Deterioro otras cxc	**78,547,287**	**135,103,531**
Cooperativa de hospitales de Antioquia	$ 245,563	$ 45,743,498
Coosalud	$ 40,092,700	$ 40,092,700
Corp edificadores de vida	$ 17,041,046	$ 17,041,046
Otros deterioros	$ 7,999,265	$ 14,000,901
Seguros de vida suramericana	$ 3,724,733	$ 8,781,406
Promotora médica	$ 6,515,680	$ 6,515,680
Cootransda	$ 2,928,300	$ 2,928,300
Glosas por negociacion mayor cuantía	$ 0	-
TOTAL DETERIORO AÑO 2025		**6,394,383,846**

Nota 10.

Cuentas por cobrar a largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo corresponden a la capitalización para nuestro fondo de empleados Fintegrar, por $ 5.605.981.178, los cuales han disminuido en el 2025 por los pagos acordados en el contrato mutuo.

CXC A LARGO PLAZO	2024	2025
Fondo de empleados Fintegrar	$ 5,852,570,076	$ 5,605,981,178
Rendimientos causados no pagados	$ 0	$ 68,115,251
Costo amortizado	-$ 583,116,073	-$ 521,227,973

Con el fin de reflejar el valor razonable de la transacción, se ha aplicado el método de costo amortizado, reconociendo el diferencial entre la tasa pactada y la tasa de descuento ajustada por inflación esperada de largo plazo en Colombia. Este ajuste permite representar fielmente el valor presente descontado de la cuenta por cobrar, asegurando su medición conforme a los flujos de efectivo futuros esperados y su actualización financiera en los estados contables.

Nota 11.

Propiedad Planta y Equipo (PPyE)

Propiedades de operación:

Para PROSALCO los elementos de Propiedad, Planta y Equipo (PPyE), que se incorporen al Estado de Situación Financiera deberán cumplir las siguientes características

I. Que sean activos tangibles, mantenidos para su uso en la prestación de servicios o con propósitos administrativos.
II. Que exista la probabilidad de recibir beneficios económicos futuros al servicio de PROSALCO.
III. Que el elemento adquirido tenga una vida útil superior a 12 meses y su importe supere dos (2) SMMLV salario mínimo mensual legal vigente.

Los elementos que se adquieran y no cumplen los criterios anteriores, se reconocerán como activos de menor cuantía en el estado de resultados y su control será mediante cuentas de orden.

El registro de cada elemento de propiedad, planta y equipo se hace por cada uno de los elementos adquiridos.

Valor razonable como costo atribuido: Al momento de la transición PROSALCO asumió el valor razonable como costo atribuido a los elementos de propiedad planta y equipo independiente del criterio de materialidad establecido.

Los bienes inmuebles que sean adquiridos por PROSALCO, después del proceso de transición, son reconocidos por el valor efectivamente desembolsado, el cual corresponde como mínimo al valor comercial según avaluó del mismo.

Medición: PROSALCO mide los elementos de propiedad planta y equipo adquiridos posterior a la transición, al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor

El siguiente es el saldo acumulado de la propiedad planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada al final de los periodos comparados:

Propiedad,Planta y Equipo (PPyE)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Al cierre de diciembre 31 de:	
	2024	2025
Propiedad Planta y Equipo		
Terrenos	1,139,360,761	1,139,360,761
Construcciones y edificaciones	1,039,192,793	1,039,192,793
Equipo de oficina	572,095,805	595,249,651
Equipo de computación y comunicaciones	241,215,614	264,608,731
Maquinaria y equipo médico	532,009,145	937,876,872
Maquinaria y equipo odontológico	403,495,518	432,274,518
Depreciación acumulada	(1,183,817,788)	(1,356,234,914)
Total PPyE	**2,743,551,848**	**3,052,328,412**

Detalle de movimientos por rubro

Rubro	Saldo inicial	Depreciación acumulada	Saldo inicial neto
Terrenos	1,139,360,761	-	1,139,360,761
Construcciones y edificaciones	1,039,192,793	(141,708,107)	897,484,686
Maquinaria y equipo	0	(0)	0
Equipo de oficina	572,095,805	(266,763,309)	305,332,496
Equipo de computación y comunicaciones	241,215,614	(205,558,625)	35,656,989
Maquinaria y equipo médico	532,009,145	(308,555,259)	223,453,886
Maquinaria y equipo odontológico	403,495,518	(261,232,488)	142,263,030
Total PPyE	**3,927,369,636**	**(1,183,817,788)**	**2,743,551,848**

Detalle de movimientos por rubro

Rubro	Adiciones	Bajas o retiros	Saldo final	Depreciación 2025	Saldo final neto
Terrenos	-	-	1,139,360,761	-	1,139,360,761
Construcciones y edificaciones	-	-	1,039,192,793	15,745,346	881,739,340
Maquinaria y equipo	-	-	0	-	0
Equipo de oficina	23,153,846	-	595,249,651	57,511,682	270,974,660
Equipo de computación y comunicaciones	23,393,117	-	264,608,731	16,164,023	42,886,083
Maquinaria y equipo médico	689,291,540	283,423,813	937,876,872	48,416,163	580,905,450
Maquinaria y equipo odontológico	28,779,000	-	432,274,518	34,579,912	136,462,118
Total PPyE	**764,617,503**	**283,423,813**	**4,408,563,326**	**172,417,126**	**3,052,328,412**

Depreciación: En PROSALCO se reconocerá como depreciación acumulada el desgaste que sufre un elemento de propiedad, planta y equipo, como consecuencia de su uso u obsolescencia. La depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo comenzará cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

El método de depreciación utilizado por PROSALCO para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo es el de línea recta [17.22] y en su cálculo no se deja valor de salvamento.

Vida Útil: Para determinar la vida útil del activo, PROSALCO considera la utilización prevista del activo o el desgaste esperado que depende de los factores operativos, igualmente tiene en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado

Sin embargo, PROSALCO en la transición opta por las vidas útiles para cada elemento de propiedad y equipo, estipulado en la asignación del costo atribuido según la sabana de activos que se incorpora al presente manual.

A partir del 02 de enero de 2016, las vidas útiles de los elementos de propiedad plantan y equipo son las siguientes:

Tipo de activo fijo	Vida útil
Edificaciones	66 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo (escritorio)	5 años
Equipo de cómputo (portátil)	3 años
Equipo biomédico	Según características técnicas del equipo biomédico informadas por el proveedor en el momento de adquisición.
Equipo odontológico	Según características técnicas del equipo odontológico informadas por el proveedor en el momento de adquisición.

PROSALCO podrá determinar en cabeza de la gerencia la depreciación acelerada de elementos de elementos de propiedad planta y equipo que, por su obsolescencia tecnológica, o necesarios para el cumplimiento de una norma no puedan generar los beneficios económicos esperados para la organización, el resultado de esta determinación será un mayor valor del gasto de depreciación

El valor final de los activos fijos y depreciación acumulada se termina con base en la actualización de estos, teniendo en cuenta que arroja la toma física de inventarios, realizada durante el año.

En el reconocimiento de los valores de la propiedad planta y equipos se dieron los siguientes hallazgos:

1) Se matriculan en el sistema contable solamente el registro certificado de los bienes materiales con factura electrónica recibidos por parte de la dependencia administrativa.
2) En los registros recibidos se aplicó la política de la discriminación en cuatro (4) grupos de activos fijos: Muebles, Tecnología y Telecomunicaciones, Equipos Biomédicos y Odontológicos.
3) En los registros recibidos se aplicó la política de la categorización de los bienes muebles en, activos fijos si su valor supera dos salarios mínimos legales vigentes; y se registra como gasto activo de menor cuantía si el valor no supera los dos salarios mínimos legales vigentes.

Nota 12.

Obligaciones Financieras

Reconocimiento: Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, PROSALCO lo mide al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación o reestructuración de una deuda.

Medición inicial: Si el acuerdo, constituye una transacción de financiación, PROSALCO mide el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados 38 a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, se utilizará el costo amortizado como mecanismo de reconocimiento y medición inicial

Medición posterior: La medición posterior se hace bajo la condición determinada por la entidad con la tasa de mercado. PROSALCO, seguirá acumulando (causando) el gasto de las obligaciones financieras con la mayor tasa de interés efectiva (entre la del mercado y la pactada inicialmente)

Baja en cuentas: PROSALCO, solo da baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de este)

cuando la obligación especificada en la obligación financiera haya sido pagada, haya expirado

Prosalco no posee obligaciones con entidades financieras al cierre 31 de diciembre 2025.

Nota 13.

Cuentas por pagar

Gastos por pagar: En este grupo de cuentas se reconoce las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de PROSALCO, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros. Los gastos por pagar se medirán al costo, ya que este es el mismo que el proveedor reclamará.

Proveedores: Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que este directamente relacionado con la actividad de PROSALCO, su medición se hace al costo.

Remanente por pagar: Se reconocen en este rubro todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales.

Baja en cuentas: PROSALCO, solo da baja en cuentas, las cuentas por pagar total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado

El siguiente es el detalle por rubros de cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de 2024 y 2025:

Cuentas por pagar
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Cuentas por pagar	**2,989,427,575**	**2,094,272,334**
Proveedores	$ 161,146,104	$ 151,936,818
IPS	$ 2,266,474,114	$ 1,658,261,424
Arrendamientos	$ 91,067,345	$ 74,145,345
Honorarios	$ 40,102,459	$ 106,766,031
Otras cuentas por pagar	$ 430,637,553	$ 103,162,716

Bajo el concepto de Otras cuentas por pagar se consideraron Servicios públicos, Seguros, papelería, transporte y fletes y acreedores varios.

Se incluyen en este rubro las obligaciones de seguridad social, las cuentas por pagar por concepto de embargos a empleados decretados por un juez, las libranzas pendientes de pago y las deducciones del fondo de empleados Fintegrar, que corresponden a las deducciones debidamente autorizadas.

	2024	2025
Libranzas Empleados - asociados	$ 16,520,129	$ 94,955,053
Seguridad social empleados y asociados	$ 384,360,700	$ 469,687,000
Otros Rubros (AFC Embargos)	$ 21,276,454	$ 7,428,106
Otras cuentas por pagar	$ 0	$ 1,422,719,868
Total cuentas por pagar a corto plazo	**$ 422,157,283**	**$ 1,994,790,027**

Se tiene para los empleados pagos con deducción de nómina para libranzas y seguros, este valor asciende a $ 94.955.053

Por concepto de deducciones de nómina AFC y embargos judiciales el valor es de $ 7.428.106

Los pasivos correspondientes aportes de seguridad social están representados en las siguientes cifras al cierre del periodo 2025:

Seguridad social	2025
Aportes administradoras de Pensiones	$ 271,213,600
Aportes Entidades Promotoras de Salud	$ 79,193,800
Aportes Administradoras de riesgos Profesionales	$ 36,608,100
Fondo de Solidaridad pensional	$ 7,224,800
Aportes ICBF, SENA, CCF	$ 75,446,700
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**$ 469,687,000**

Nota 14.

Recaudos Fiscales e Impuestos

Reconocimiento: En este grupo de cuentas PROSALCO reconoce al costo todas las transacciones, sucesos o hechos y condiciones de los impuestos originados por la prestación de un servicio o compra de un bien y sus efectos descontables en virtud del carácter de recaudador conferido a la entidad según la normatividad tributaria vigente.

Los saldos que se presentan en el estado de situación financiera como impuestos por pagar corresponden al valor de la retención en la fuente, Retención de Iva, Retención de Ica régimen, e Iva generado y descontable pendiente por pagar al 31 de diciembre de:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Recaudos fiscales e impuestos	**164,582,265**	**109,806,739**
Retención en la fuente	$ 119,215,773	$ 90,772,672
Retención de Iva	$ 524,461	$ 573,762
Retención de Ica	$ 0	$ 116,642
Impuestos gravamenes y tasa	$ 44,842,031	$ 18,343,663

Nota 15.

Beneficios

Beneficios a los empleados: Los beneficios a los trabajadores asociados y empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los colaboradores asociados y no asociados.

PROSALCO reconoce el costo de todos los beneficios a los colaboradores asociados y no asociados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a PROSALCO durante el periodo sobre el que se informa y que se encuentren claramente establecidos en el régimen de compensación o en contratos laborales.

Según la sección 28 NIIF Pymes, establece que únicamente deben reconocerse como beneficios a empleados aquellas obligaciones que surgen directamente de la relación laboral, tales como; salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social a cargo del empleador.

Beneficios a empleados

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	**2025**
Beneficios a empleados		
Prestaciones Sociales Empleados	$ 1,297,542,713	$ 1,300,715,258
Compensaciones asociados	$ 603,392,756	$ 617,677,171
Total Beneficios a corto plazo	**$ 1,900,935,469**	**$ 1,918,392,429**

Sé discriminan los rubros

	2024	**2025**
Beneficios a empleados		
Cesantias	$ 744,794,091	$ 816,543,045
Intereses sobre las cesantias	$ 74,176,340	$ 73,184,294
Vacaciones por pagar	$ 416,371,447	$ 370,007,512
Otros Rubros (nomina por pagar)	$ 62,200,835	$ 40,980,407
Total Beneficios a corto plazo	**$ 1,297,542,713**	**$ 1,300,715,258**
Compensacion Ordinaria	$ 260,000	$ 3,947,869
Compensacion anual	$ 206,931,801	$ 231,856,880
Interes bonificacion anual	$ 24,831,819	$ 27,822,823
Compensacion Semestral	$ 50,937,540	$ 55,905,336
Compensacion Descanso	$ 320,431,596	$ 298,144,263
Total Compensaciones	**$ 603,392,756**	**$ 617,677,171**

Los beneficios a corto plazo a los colaboradores asociados y no asociados comprenden partidas tales como las siguientes:

I. compensaciones, salarios, prestaciones sociales y aportaciones a la seguridad social y parafiscal;
II. ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), y;
III. beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados)

Nota 16.

Fondos Sociales

a) Fondo de educación: Para PROSALCO es una obligación implícita, en la cual reconoce todas las transacciones originadas en el incremento del fondo, de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la ley o por la Asamblea General de Asociados.

 El consumo de dicho fondo se realiza de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Administración

b) Fondo de solidaridad: Se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo, de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la ley o por la Asamblea General de Asociados

 El consumo de dicho fondo se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de supervisión y los reglamentos establecidos por el consejo de administración, la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

c) Otros fondos sociales: El reconocimiento de otros fondos sociales pasivos y agotables creados por la Asamblea General, deberán ceñirse a la reglamentación legal vigente que rigen la materia y reglamentados por el consejo de administración

El siguiente es el detalle de los saldos de los fondos sociales con corte al 31 de diciembre de 2025:

Reporte de Ejecución de Fondos durante el año 2025:

FONDOS	2024	APROPIACIONES	EJECUCIONES	2025
Fondo Educación	$ 592,303,760	$ 1,020,818,933	$ 500,668,620	$ 1,112,454,073
Fondo Solidaridad Asociados	$ 265,425,134	$ 684,001,649	$ 499,220,340	$ 450,206,443
Fondo Jubilación FAJU	$ 546,206,125	$ 168,582,572	$ 165,584,093	$ 549,204,604
Fondo Rafael Lenis	$ 13,492,292	$ 81,462,674	$ 100,429,603	-$ 5,474,637
TOTAL FONDOS	**$ 1,417,427,311**	**$ 1,954,865,828**	**$ 1,265,902,656**	**$ 2,106,390,483**

De acuerdo con la normatividad vigente para entidades del Sector Solidario y en concordancia con la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, la Cooperativa realiza la apropiación y ejecución de sus fondos sociales bajo criterios de transparencia y beneficio a sus asociados.

1. Apropiación de Excedentes (Vigencia 2024)
Mediante decisión de la Asamblea General de Asociados, se aprobó la distribución de los excedentes del ejercicio 2024, destinando los siguientes recursos para la vigencia 2025:

- Fondo de Educación (30%): $ 1.018.635.861
- Fondo de Solidaridad (20%): $ 679.090.574

2. Movimiento y Ejecución de Fondos Sociales

A. Fondo de Educación

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa realizó una reestructuración contable para implementar el registro detallado por tercero (NIT). Este proceso incluyó una reclasificación técnica del saldo acumulado a 31 de diciembre de 2024 por valor de $ 592.303.760 para garantizar la trazabilidad de los beneficiarios.

Concepto	**Valor**
Saldo Inicial (Reclasificación/Depuración)	$ 592.303.760
(+) Apropiación Excedentes 2024	$ 1.018.635.861
(+) Reintegro de Auxilios no utilizados	$ 2.183.072
Total Apropiación Fondo de Educación	**$ 1.613.122.693**

B. Fondo de Solidaridad
Además de la apropiación del excedente, este fondo se fortaleció con ingresos específicos por vinculación y aportes de asociados:

Cuotas de admisión (Nuevos asociados 2024-2025): $ 4.270.500
Deducciones de compensaciones: $ 640.575
Apropiación de excedentes (20%): $ 679.090.574

3. Fondo para la Atención Jubilación de los Asociados (FAJU)

En cumplimiento del reglamento interno y las reformas vigentes, el fondo FAJU presentó el siguiente comportamiento durante el periodo:

Ejecución de beneficios: Se entregaron auxilios por valor de $ 73.869.827 a tres (3) asociados que cumplieron la totalidad de los requisitos reglamentarios.

Nuevas apropiaciones: Se integró el 7.5% del remanente a distribuir, equivalente a $ 76.537.094.

Ajuste a Valor Presente: Siguiendo las directrices de la reforma al fondo, se realizó un ajuste actuarial a valor presente por $ 92.045.479, integrando a los nuevos asociados vinculados durante el 2025.

Nota 17.

Otros Pasivos y Provisiones y contingencias

Ingresos anticipados: Se reconocerán y se miden al costo todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se originan en el recibo de recursos por anticipado para la prestación de un servicio posterior por parte de PROSALCO.

Su baja en cuentas se hará de manera proporcional a la prestación del servicio por parte de PROSALCO

Ingresos recibidos para terceros: Se reconocen y se miden al costo en este grupo de cuentas todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que tienen por origen el recaudo de unos recursos descontados a los asociados para ser trasladados a un tercero quien presta el servicio o bien tangibles a los mismos, es decir, PROSALCO es intermediario entre la entidad prestadora del servicio directamente y el asociado que contrato dicho servicio.

	2025
Otros Pasivos	**$ 749,229,418**
Provisiones y contingencias	**$ 7,279,515,862**

La baja en cuentas se reconocerá una vez se pague al tercero que contrató el servicio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de

	2025
Ingresos anticipados	**33,147,876**
Anticipos Entidades de Salud	$ 17,043,842
Anticipos IPS y otras CXC	$ 16,104,034
Ingresos recibidos para terceros	**716,081,542**
Ingresos por Odontología	**$ 267,102,180**
Cuotas moderadoras y copagos	**$ 448,979,362**

Durante el ejercicio 2025, la administración realizó una reclasificación técnica de los saldos correspondientes a cuotas moderadoras y copagos. El objetivo de este ajuste es alinear el registro contable con la Sección 23 de la NIIF para PYMES, asegurando que estos recursos se reconozcan como un pasivo hasta que se cumpla el hito de facturación y prestación del servicio.

Anteriormente, estos valores se registraban directamente en cuentas de ingreso; sin embargo, al cierre de diciembre de 2025, los saldos pendientes por cruzar se trasladaron al rubro de Pasivos (Anticipos

de Terceros) de la siguiente manera:
Cuotas Moderadoras: El saldo acumulado se trasladó de la cuenta 414006 (Ingresos) a la cuenta 28150505 (Pasivos).
Copagos: El saldo acumulado se trasladó de la cuenta 414011 (Ingresos) a la cuenta 28150510 (Pasivos).

Con esta reclasificación, la Cooperativa garantiza que no se sobreestimen los ingresos del periodo y que los saldos a favor de los usuarios o las entidades responsables de pago queden correctamente reflejados como una obligación en el estado de situación financiera.

Pasivos estimados y contingentes PROSALCO solo reconocerá un pasivo contingente cuando:

a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Sin embargo, la gerencia de la entidad podrá optar por reconocer un pasivo estimado (provisión) en alícuotas iguales dentro del periodo, teniendo en cuenta que al final de este, dicha provisión debe estar pagada o cancelada.

De otro lado la gerencia, mediante información técnica conceptuada, puede estimar el valor de los procesos de desmantelamiento de locales tomados en arrendamiento, tomando como base la cotización entregada.

Desmantelamiento

De acuerdo con el marco técnico de la Sección 17.13 de la NIIF para las PYMES, la Cooperativa reconoce la obligación contractual de incurrir en costos de desmonte y restauración de los espacios físicos donde operan sus sedes, con el fin de revertirlos a su estado original al finalizar los contratos de arrendamiento.

La estimación de estos costos fue realizada por el Ingeniero Civil de la Cooperativa, quien determinó los costos técnicos de retiro de infraestructura y adecuaciones. Para garantizar que el valor reflejado en los estados financieros sea razonable, dicha cifra ha sido proyectada y ajustada a valor presente lo que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

A continuación, se detallan los valores individuales y el saldo consolidado de la obligación técnica de desmantelamiento:

Sede	Valor adecuaciones
Yarumal	$ 350,122,500
Santa Rosa	$ 327,150,000
Donmatías	$ 235,000,000
Entrerríos	$ 109,238,220
San Pedro	$ 133,046,550
Barbosa	$ 301,105,350
Bello 1	$ 119,041,650
Bello 2	$ 126,044,100
San Juan	$ 532,186,200
Las Vegas	$ 455,159,250
Sabaneta	$ 137,248,020
Poblado	$ 350,122,500
Marinilla	$ 399,139,650
Guarne 2	$ 406,142,100
Guarne 1 (pequeña)	$ 133,046,550
Carmen de Viboral	$ 350,200,000
San Diego	$ 300,000,000
Total	$ 4,763,992,640

Provisión para demandas laborales, civiles, embargos y sanciones

	2024	2025
Provisiones		
Laborales	$ 578,477,122	$ 613,477,122
Civiles	$ 1,889,000,000	$ 1,875,800,000
Sanciones- intereses	$ 26,246,100	$ 26,246,100
Embargos UGPP	$ 557,488,788	$ 0
Total Provisiones	**$ 3,051,212,010**	**$ 2,515,523,222**

La Cooperativa reconoce provisiones cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que se requiera el desprendimiento de recursos y el valor puede ser estimado con fiabilidad.

Procesos Laborales

Al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa mantiene **cuatro (4) procesos laborales** activos. La medición de estas provisiones se basa en el dictamen técnico de los asesores legales, quienes evalúan la probabilidad de pérdida y el riesgo de materialidad:

- Nuevas Provisiones: Durante el periodo, se constituyó una nueva provisión laboral por valor de $100.000.000, atendiendo al riesgo de materialidad identificado en los nuevos procesos.
- Conciliaciones y Terminaciones: Se finalizó un proceso laboral mediante acuerdo conciliatorio por valor de $45.000.000, procediendo a la liberación de la provisión excedente y al pago respectivo.
- Estado de los Procesos: Los casos restantes se encuentran en etapa de apelación ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín. De acuerdo con el concepto jurídico, el riesgo persiste

hasta que se dicte sentencia de segunda instancia (cosa juzgada), momento en el cual se definirá la existencia o no de una condena económica definitiva.

Sanciones Administrativas (Dirección Seccional de Salud)

Se mantiene una provisión por valor de $26.246.100 asociada a procesos administrativos sancionatorios derivados del cierre de servicios en las sedes San Juan, farmacia Entrerríos y Laboratorio Poblado durante los periodos 2019-2022.

- Estimación de tiempo: Dada la naturaleza de estos trámites ante la autoridad sanitaria, se estima que la resolución final y liquidación de estas sanciones podría demorar hasta 48 meses.

Restricciones de Efectivo y Levantamiento de Embargos (UGPP)
Se informa una mejora significativa en la disponibilidad de los activos líquidos de la Cooperativa:

- Liberación de Recursos: La Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) procedió al levantamiento del embargo que pesaba sobre las cuentas de la entidad, reintegrando la suma de $557.488.788.
- Efecto contable: Estos recursos han dejado de estar clasificados como efectivo restringido y se han incorporado nuevamente a la liquidez operativa de la Cooperativa.

Nota 18.

Patrimonio – Capital y Reservas

En el patrimonio estará constituido por los aportes sociales ordinarios y extraordinarios que los asociados de PROSALCO, han aportado de manera periódica, estos aportes sociales serán patrimonio y su reconocimiento será siempre en el patrimonio como se hacía en el anterior marco normativo o PCGA establecidos en Colombia.

PATRIMONIO		2,024		2,025	
Aportes sociales individuales		457,176,305	1.9%	478,963,409	1.7%
Capital social	18	457,176,305	1.9%	**478,963,409**	**1.7%**
Capital mínimo irreducible		117,000,000	0.5%	**128,115,000**	**0.5%**
Reservas		1,989,360,181	8.3%	**2,668,450,755**	**9.7%**
Fondo de destinación especifica		441,221,007	1.8%	**2,437,544,929**	**8.8%**
Superávit por valorizaciones		794,457,598	3.3%	**794,457,598**	**2.9%**

a) Aportes Sociales: conformado por el aporte del 1% de la compensación ordinaria anual correspondiente a cada asociado.
b) Capital Mínimo Irreducible: equivale a 90 salarios mínimos legales vigentes, según estatutos de la Cooperativa (90 SMLV)
c) Reservas: estos saldos vienen acumulados de años anteriores, según distribuciones de excedentes aprobadas por Asamblea de Asociados. En el año 2025, el resultado del ejercicio

permite destinar el porcentaje obligatorio del 20% por valor de $ 679.090.574 y cumplir con lo estipulado en la Ley 79 de 1988, aplicable después de la asamblea.

d) Fondo Destinación Específica: por disposición del art 10 de la Ley 79 de 1988 se reconoce con cargo al fondo de destinación específica todos los excedentes obtenidos a través de terceros o en funciones de mercadeo, como son: Arriendo y subarriendo de locales que NO presten servicios de salud a la cooperativa, Ventas de insumos, medicamentos y dispositivos médicos en las farmacias, Alquiler de equipos de cómputo y telecomunicaciones, dividendos, utilidad por venta de acciones, rendimientos de inversiones y lo que no esté directamente relacionado con la actividad económica principal, lo anterior cuando aplique.
 Para el año 2025 se encuentran los Subarriendos y los rendimientos de inversiones para modificar este fondo. Por valor de $ 2.085.709.850.

e) Superávit por valorizaciones: Representa el valor del aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas. En este rubro se encuentra un valor de $ 794.457.598, de la valorización de la Sede Donmatias realizado en el año 2023.

Nota 19.

Patrimonio – Resultados

Resultado por adopción de las NIIF Los resultados de adopción del proceso de convergencia hacia el nuevo marco técnico normativo NIIF para las Pymes, podrá darse de baja en la medida en los activos que generaron incremento en el patrimonio se realicen, en dicho caso, su reconocimiento se realizará con un excedente de ejercicios anteriores y es susceptible de aplicación en el periodo económico siguiente

PROSALCO reducirá del patrimonio el valor de las distribuciones a los asociados, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, dicha aplicación se dará de conformidad en primera instancia a lo establecido en el cuerpo estatutario de PROSALCO, nunca esta aplicación podrá ser superior a la legislación que rige la materia.

PATRIMONIO		2,024		2,025	
Adopción por primera vez normas NIIF		840,087,073	3.5%	840,087,073	3.0%
Pérdidas/Excedentes Acumuladoss		(0)	0.0%	(0)	0.0%
Excedente neto del ejercicio		4,933,390,655	20.7%	3,980,912,594	14.4%
Resultados	19	**5,773,477,728**	**24.2%**	**4,820,999,667**	**17.5%**

Adopción por primera vez: resultado del proceso de adopción de NIIF desde el año 2017.

Resultado del ejercicio: excedente (+) o perdida (-) del ejercicio de la actividad operacional.

Aplicando la nueva circular básica contable y financiera (Circular Externa 20202400000014-T de 2020) emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y en cumplimiento de la Sección 22 de la NIIF para las PYMES, hay un valor de $ $ 2.085.709.850 con destino al fondo de destinación específica, obtenidos de operaciones con terceros en concordancia con el artículo 10 de la Ley 79 de 1988; no

hay lugar a proceder con la aplicación del artículo 55 de la ley 79 de 1988, compensar pérdidas de ejercicios anteriores; no hay lugar a restablecer la reserva de protección de aportes sociales, si ésta se ha empleado anteriormente, hasta el nivel que tenía antes de su utilización, está ya se realizó en el año 2022. Así las cosas, el excedente final da un valor de $ 1.895.202.744 como resultado del ejercicio. El efecto contable en el patrimonio es neto, pero por normatividad se debe hacer la revelación en el mismo.

Listado de Asociados activos para el año 2025, en total 39 asociados:

kjcinVlbhEEdbila P 00001

IDENT	ASOCIADO	APORTES			TOTAL APORTES
		SOCIALES ORDINARIOS	REVALORIZACION	EXTRAORDINARIOS	
3.465.077-3	RODRIGO ARNOLDO YEPES ARROYAVE	10,244,991	6,120,593	4,200,000	20,565,585
3.727.315-7	JORGE IVAN ARROYAVE GOMEZ	12,839,050	7,463,098	4,200,000	24,502,148
7.530.369-1	JORGE CARDENAS JARAMILLO	7,637,769	3,390,226		11,027,995
15.504.443-8	JORGE ALBERTO CARDONA GIRALDO	12,812,472	6,998,699	4,200,000	24,011,171
16.225.645-5	JORGE ENRIQUE VICTORIA GIRALDO	6,903,002	2,419,922		9,322,924
21.700.942-3	MARTHA EUGENIA YEPES ARROYAVE	7,152,745	3,233,668		10,386,414
21.701.456-1	CECILIA AMPARO MELGUIZO BOTERO	12,878,797	7,483,667	4,200,000	24,562,465
32.015.351-2	MARIA ELENA MORENO BETANCUR	7,305,165	3,285,994		10,591,159
32.353.490-7	SILVIA PATRICIA PARRA CARDONA	5,145,221	1,784,479		6,929,700
32.563.725-3	CARLA CRISTINA PALACIO BERRIO	5,155,630	403,985	-	5,559,615
33.369.096-1	MONICA ROCIO GRANJA AVELLA	4,402,690	1,428,159	-	5,830,849
42.764.838-6	GLORIA STELLA LONDOÑO HOYOS	13,409,473	6,644,363	4,200,000	24,253,837
42.900.153-3	ASTRID ELENA BUILES LOPEZ	7,376,340	3,285,994		10,662,334
42.902.992-5	LUISA FERNANDA JARAMILLO YEPES	7,299,858	3,236,057		10,535,915
43.033.821-9	LUZ MARINA DUQUE ORTIZ	12,482,872	7,389,286	4,200,000	24,072,158
43.366.296-0	MONICA ANDREA GOMEZ ZAPATA	6,396,343	2,815,651		9,211,994
43.565.840-1	MONICA PATRICIA NAVAS LENIS	6,862,572	3,020,103		9,882,675
43.598.981-3	PAULA ANDREA DIAZ MARTINEZ	6,903,002	2,419,922		9,322,924
43.728.547-9	GLORIA MARINA MONTOYA GIRALDO	7,648,078	3,426,625		11,074,704
43.997.428-3	NATALIA EUGENIA TAMAYO CARDONA	7,559,386	3,380,725		10,940,111
70.125.905-2	JUAN GUILLERMO HERRERA MANRIQU	7,541,799	3,371,623		10,913,422
70.828.059-3	CRISTIAN GERARDO LOPEZ GIRALDO	7,358,957	3,276,997		10,635,955
70.975.093-3	HERNAN DARIO VALLEJO RESTREPO	12,877,596	7,482,994	4,200,000	24,560,591
70.975.695-7	CARLOS MARIO MEDINA VIANA	12,856,003	7,471,818	4,200,000	24,527,821
71.652.562-3	EMILIO ALBERTO RESTREPO BAENA	11,308,673	6,827,848	4,200,000	22,336,521
71.654.212-1	JORGE ENRIQUE LOPEZ GOMEZ	12,831,061	7,458,912	4,200,000	24,489,973
79.475.428-4	CARLOS EDUARDO URIBE TORO	6,704,692	2,387,033		9,091,724
1.017.156.743-7	JUAN FERNANDO AMAYA VASQUEZ	4,839,900	-	-	4,839,900
1.017.190.869-1	JUAN ANTONIO TABARES YEPES	4,948,105	378,234	-	5,326,339
1.017.191.139-6	MELISSA RAMIREZ PALACIO	4,691,000	1,542,482	-	6,233,482
1.035.831.036-9	SEBASTIAN PALACIO VILLA	6,988,307	2,442,119		9,430,426
1.037.547.417-1	JULIANA INES VIECCO ALZATE	4,446,722	1,945,567		6,392,289
1.037.576.191-6	LILIANA DEL C GOMEZ VALDERRAMA	6,959,528	3,070,280		10,029,808
1.037.647.464-7	MANUELA BUILES LOPEZ	4,484,025	-		4,484,025
1.128.394.761-2	CAROLINA OLAYA MUÑOZ	6,792,693	2,436,505		9,229,198
1.128.465.348-9	JUAN JOSE MORA VELASQUEZ	4,982,250	-	-	4,982,250
1.152.187.741-5	ANA MARIA MEDINA CORREA	5,289,272	409,753	-	5,699,025
1.152.454.642-1	MARIA CAMILA MORALES ORTIZ	5,226,805	403,980		5,630,785
700.137.529-2	PEDRO JORGE PORRERO MARTIN	4,931,263	1,951,934	-	6,883,197
		304,474,114	132,489,295	42,000,000	478,963,409

LISTADO DE ASOCIADOS AL 30 DEDICIEMBRE 2025

Nota 20.

Ingresos por actividades ordinarias

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de PROSALCO y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ingresos por servicio de salud en cualquier

modalidad, comisiones, intereses, etc.

PROSALCO reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con los siguientes conceptos:

I. Consulta externa
II. Apoyo diagnostico
III. Farmacia
IV. Comisión por venta directas de servicios a terceros

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias en prestación de servicios de salud durante el año 2025 comparativo 2024:

Ingresos actividad ordinaria
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Ingresos por Unidad		
Unidad de consulta externa	**41,113,302,203**	**48,541,546,942**
Capitación	$ 35,845,867,813	$ 44,145,376,895
Evento	$ 4,186,405,898	$ 2,825,976,700
Ingreso especialistas	$ 1,081,028,492	$ 1,570,193,347
Odontologia particular	$ 0	$ 0
Unidad Apoyo diagnóstico	**21,050,906,780**	**23,625,712,232**
Laboratorio clinico general	$ 17,897,056,754	$ 20,579,768,084
Exámenes de rayos X	$ 2,590,409,810	$ 2,383,061,890
Ecografias	$ 554,022,916	$ 653,143,658
Electrocardiogramas	$ 9,417,300	$ 9,738,600
Unidad farmacia	**478,247,726**	**563,299,446**
Capitación Farmacia	$ 478,247,726	$ 563,299,446
Particulares medicamentos	$ 0	$ 0
Particulares Prosalco	**997,746,355**	**1,443,618,590**

Nota 21.

Gastos vinculados a la actividad ordinaria

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de los servicios de salud, los beneficios a empleados, gastos generales, depreciaciones, deterioro de valor constituido, que usualmente, toman la forma de una salida o disminución de los valores de los activos, tales como efectivos y equivalentes al efectivo, o propiedades, planta y equipo, gastos administrativos entre otros.

El siguiente es el detalle de los gastos vinculados a las actividades ordinarias en prestación de servicios de salud durante el año 2025 comparativo 2024:

Gastos actividad ordinaria
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	2025
Gastos vinculados a la prestación del servicio		
Unidad de consulta externa	**36,301,960,018**	**40,635,794,793**
Gastos de personal	$ 23,564,591,342	$ 26,360,225,249
Honorarios	$ 6,346,424,433	$ 6,618,963,243
Arrendamientos	$ 3,199,417,595	$ 3,271,964,526
Servicios	$ 1,209,332,837	$ 1,378,039,968
Materiales y suministros	$ 918,249,085	$ 1,295,507,010
Mantenimientos y reparaciones	$ 241,557,828	$ 799,545,996
Impuestos, gravamenes y tasas	$ 373,585,229	$ 387,161,411
Diversos	$ 398,524,071	$ 437,554,347
Otros	$ 50,277,598	$ 86,833,043
Unidad Apoyo diagnóstico	**11,678,599,112**	**12,422,501,633**
Servicios de laboratorio	$ 10,691,073,027	$ 11,268,177,075
Honorarios	$ 464,615,388	$ 554,089,245
Gastos de personal	$ 522,910,697	$ 589,928,643
Diversos	$ 0	$ 10,306,670
Unidad farmacia	**275,145,603**	**263,033,564**
Materiales y suministros	$ 251,362,246	$ 218,861,501
Gastos de personal	$ 23,548,757	$ 44,172,063
Impuestos, gravamenes y tasas	$ 1,134	$ 0
Otros	$ 233,466	$ 0

Nota 22.

Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos durante el año 2025, comparado con el 2024:

	2024	2025
Gastos Administrativos	**9,969,163,138**	**$ 10,860,321,355**
Deterioro cuentas por cobrar	$ 947,891,997	$ 1,003,498,955
Gastos de personal	$ 4,192,891,731	$ 4,288,883,473
Servicios	$ 1,296,389,885	$ 1,604,014,866
Diversos	$ 570,975,841	$ 575,658,094
Arrendamientos	$ 1,337,567,739	$ 1,645,048,090
Adecuaciones e instalaciones	$ 70,739,411	$ 199,654,401
Impuestos, gravamenes y tasas	$ 294,492,455	$ 367,192,510
Financieros	$ 600,893,036	$ 333,892,744
Honorarios	$ 244,261,330	$ 333,306,690
Mantenimientos	$ 20,009,304	$ 25,268,528
Seguros	$ 118,185,538	$ 118,096,996
Depreciación	$ 177,800,318	$ 278,113,908
Contribuciones y afiliaciones	$ 66,591,761	$ 36,012,372
Gastos legales	$ 24,856,020	$ 31,387,314
Gastos de viaje	$ 5,616,772	$ 20,292,414

Nota 23.

Otros Ingresos Administrativos

Ganancias:

PROSALCO reconocerá las ganancias de conceptos tales como:

a) Arrendamientos,
b) Utilidad en venta de elementos de propiedad planta y equipos
c) Los intereses por rendimientos financieros se reconocerán utilizando el método del interés efectivo como se describe en los párrafos [11.15 a 11.20].
d) Cualquier otro ingreso que no esté circunscrito en las actividades de la cooperativa.

Si a los anteriores ingresos (ganancias) tiene asociados costos o gastos directos, estos se disminuirán y se convertirán en los ingresos de terceros no asociados que incrementan el fondo patrimonial destinado para ello y no son susceptibles de aplicación del excedente del periodo en que se informa.

El siguiente es el detalle de los otros ingresos administrativos y de otros gastos administrativos, resultado de operaciones distintas de la Prestación de servicios de salud, y de ingresos de ejercicios anteriores, para el año 2025, comparado con el 2024:

Otros ingresos administrativos

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de

	2024	2025
Otros ingresos administrativos	**6,568,038,964**	**5,467,622,316**
Rendimientos financieros	$ 771,426,014	$ 1,317,031,624
Arrendamientos	$ 766,511,773	$ 768,678,226
Total otros ingresos	**$ 1,537,937,787**	**$ 2,085,709,850**
Recuperaciones	**2,910,251,694**	**3,386,510,097**
Costos de personal	$ 250,325,982	$ 41,353,486
Recuperacion costos y gastos	$ 674,727,555	$ 1,221,976,596
Recuperacion x pago impuestos	$ 7,286,252	$ 3,904,967
Reintegro Provisiones	$ 77,143,048	$ 557,488,788
Recuperacion Incapacidades	$ 174,626,814	$ 254,900,379
Recuperacion deterioro	$ 1,446,371,078	$ 1,118,438,215
Recuperación activos fijos	$ 5,109,223	$ 25,910,041
Recuperacion depreciación	$ 51,706,633	$ 80,097,726
Reconocimiento ingreso efectivo	$ 50,731,584	$ 2,969,780
Recuperación otras cxc	$ 171,874,066	$ 16,261,593
Recuperacion costo amortizado	$ 0	$ 61,888,100
Descuentos concedidos	$ 345,878	$ 1,320,426
Otras recuperaciones	$ 3,581	$ 0
Diversos	**12,599,334**	**59,685,452**
Sobrantes de caja menor	$ 3,055,972	$ 49,532,869
Aprovechamientos	$ 2,836,890	$ 1,712,006
Donaciones	$ 5,000,000	$ 5,405,006
Descuentos celular	$ 1,634,580	$ 1,403,233
Ajuste al peso	$ 71,892	$ 1,632,338
Otros ingresos de ejercicios anteriores	$ 2,107,250,149	$ 5,004,029
Devoluciones otras ventas	$ 0	-$ 69,287,112

Durante el ejercicio contable del año 2025, el rubro de recuperaciones presentó un comportamiento significativo, impulsado principalmente por dos conceptos clave que fortalecieron el flujo de ingresos no operacionales de la entidad:

1. Recuperación de Costos y Gastos

Este rubro ascendió a un valor de $1.221.976.596. Dichos recursos corresponden al recobro de erogaciones que fueron inicialmente causadas por la organización, pero cuya responsabilidad final

recaía sobre terceros. Los conceptos principales que integran este valor son:

Servicios de laboratorio: Costos operativos transferidos por procesamiento de pruebas.
Servicios de personal: Pagos realizados a auxiliares debidamente recobrados.
Costos fijos: Recobro por concepto de servicios públicos y cánones de arrendamiento compartidos o transferidos.

2. Recuperación de Deterioro de Cartera

Se registró un ingreso relevante derivado del recaudo de cartera que se encontraba provisionada al 100% debido a su difícil gestión de cobro en periodos anteriores. Dentro de este grupo destacan:

Fondo Nacional de Gestión del Riesgo: Recaudo efectivo por valor de $621.507.893.
Entidades Promotoras de Salud (EPS): Ingresos por recuperación de cartera de Nueva EPS y Salud Total, los cuales impactaron positivamente el resultado del ejercicio al revertir el deterioro previamente reconocido.

Nota 24.

Otros gastos administrativos

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas

El siguiente es el detalle del rubro durante el año 2025, comparado con el 2024:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Otros gastos administrativos	**4,573,745,351**	**1,079,553,444**
Gastos extraordinarios (Provisiones desmantelamiento)	$ 3,030,000,000	$ 733,992,640
Gasto demanda civil	$ 737,000,000	$ 0
Gasto demanda laboral	$ 37,000,000	$ 56,800,000
Reintegro Poli-Alianza salud	$ 442,219,564	$ 0
Reconocimiento en pérdida cxc	$ 252,794,905	$ 124,004,734
Gastos de personal	$ 16,951,153	$ 5,146,610
Pérdida medición acciones	$ 16,916,696	$ 0
Multas, sanciones y litigios	$ 16,610,155	$ 0
Reconocimiento en pérdida efectivo	$ 7,459,600	$ 2,789,543
Reconocimiento en pérdida cxp	$ 6,888,125	$ 16,629,208
Reconocimiento en pérdida activos fijos	$ 4,120,847	$ 89,342,110
Faltantes caja	$ 3,008,984	$ 13,279,329
Donaciones	$ 0	$ 13,557,983
Otros	$ 2,775,322	$ 24,011,287

Nota 25.

Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025, existen los siguientes saldos con asociadas:

Policlínico Sur, se tienen los siguientes registros:

Policlinico Sur	
Cuentas por cobrar	$ 1,329,869,617
Cuentas por pagar	$ 1,294,301,481
Inversiones acciones	$ 475,589,624
Porcentaje %	14.89%

Policlínico presta servicios de laboratorio a Prosalco en Medellín, además recibe el arrendamiento de las Sedes de Bello y San Diego ocupados por la cooperativa, mientras que Prosalco hace recobro por adecuaciones en infraestructura, servicios públicos y administración.

Durante el ejercicio 2025, PROSALCO llevó a cabo la venta de su participación accionaria en la entidad Policlínico del Sur S.A.S., de acuerdo con la estrategia de optimización de activos definida por la administración.

La transacción consistió en la enajenación del **15.15%** de la participación accionaria que PROSALCO mantenía en dicha sociedad. La venta se realizó de forma directa a los socios actuales del Policlínico del Sur, bajo las siguientes condiciones financieras:

- Cantidad enajenada: 69 paquetes accionarios.
- Valor unitario por paquete: $ 7.016.696,47.
- Valor total de la transacción: $ 484.152.055

A la fecha de corte, Prosalco mantiene una participación del 14.89% en el Policlínico del Sur S.A.S.

Prosalco cuenta con un fondo de empleados, se tienen los siguientes registros:

Fintegrar	
Aportes sociales	$ 1,300,000
ahorros	$ 325,000
CDAT (Inversión)	$ 141,611,487
Rendimientos causado no pagados	$ 76,230,154
Cuentas por cobrar	$ 5,949,799,304

Transacciones con personal clave de la gerencia.

Los pagos por concepto de salarios, auxilios, bonificaciones, gastos de representación, para la vigencia 2025 presentan las siguientes cifras:

Directivos	
Direccion general	$ 684,519,476
Lideres administrativos	$ 413,995,096

Entre la dirección general se encuentra la gerencia y los directores administrativos.

Nota 26.

Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

De acuerdo con la Sección 32 de la NIIF para las PYMES, la Cooperativa evalúa los eventos ocurridos entre la fecha de corte (31 de diciembre de 2025) y la fecha de autorización de emisión de los estados financieros por parte del Consejo de Administración.

1. Hechos que implican ajuste:
Son aquellos que proporcionan evidencia de condiciones que ya existían al cierre del periodo. A la fecha de preparación de este informe, no se han identificado eventos que requieran modificar los importes reconocidos en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

2. Hechos que no implican ajuste:
Son aquellos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa. Al respecto, la administración declara que:
No se han presentado eventos adversos, desastres naturales o cambios drásticos en el mercado que pongan en riesgo la continuidad del negocio o la valoración de los activos.

No han surgido disposiciones legales o reglamentarias posteriores al cierre que impacten negativamente las cifras oficiales presentadas.

No se han identificado litigios nuevos de cuantía material ni situaciones que alteren la capacidad operativa de las sedes de la Cooperativa.

Entre el 1 de enero de 2026 al 24 de febrero 2026 fecha de revisión de los estados financieros por el consejo de administración, no han ocurrido hechos económicos, financieros o administrativos que afecten de manera significativa la situación financiera o los resultados de PROSALCO presentados en este reporte.

Nota 27.

Negocio en marcha

De acuerdo con la normatividad vigente (Decretos 780 de 2016, 1378 de 2021 y Resolución 3100 de 2019), la Gerencia y el Contador de la institución cumplen con el deber de evaluar y comunicar la capacidad de la entidad para continuar operando, prestar servicios de salud y responder a sus compromisos financieros.

La institución reconoce los desafíos estructurales que ha enfrentado el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) durante el último bienio. La inestabilidad financiera de diversas Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y la prolongación de los ciclos de recaudo

representan una incertidumbre significativa para el sector. No obstante, la Cooperativa ha implementado las siguientes medidas de mitigación:

1. Gestión de Riesgos de Liquidez: Se ha fortalecido el Sistema de Gestión de Riesgos (GR), permitiendo una vigilancia estrecha de la cartera y una optimización del capital de trabajo para responder a los compromisos con proveedores y personal médico.
2. Solidez Estructura Financiera: A pesar de la dependencia de las EAPB, la estructura de capital y la diversificación estratégica de servicios han permitido absorber los impactos de la cartera morosa sin comprometer la prestación de los servicios de salud.
3. Adaptabilidad Operativa: La Gerencia mantiene una monitorización constante sobre las reformas normativas y los cambios en el modelo de atención, asegurando la flexibilidad necesaria para realizar ajustes operativos que garanticen la sostenibilidad.

A la fecha de cierre del ejercicio 2025 al 24 de febrero 2026, no existen indicios, planes o disposiciones orientadas a la liquidación de la entidad o al cese de sus actividades asistenciales. La administración confirma que posee los recursos y la capacidad de gestión necesarios para asegurar la continuidad de la operación y el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo.

Nota 28.

Indicadores Financieros

Indicadores de Solvencia y liquidez

Indicador	Numerador	Denominador	Resultado
	Pasivo	Activo	58.9%
Endeudamiento	16,252,397,293	27,580,928,651	
	Activo cte	Pasivo cte	2.94%
Liquidez	17,807,180,534	6,040,968,028	
	Activo cte	Pasivo cte	11,766,212,506
Capital de trabajo contable	17,807,180,534	6,040,968,028	

Indicadores de Solvencia y liquidez

	Numerador	Denominador	Resultado
	Utilidad neta	Patrimonio	35.1%
Rentabilidad del Patrimonio	3,980,912,594	11,328,531,358	
	Utilidad neta	Activo	14.4%
Rentabilidad del Activo	3,980,912,594	27,580,928,651	

Nota 29.

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, 19 febrero de 2026

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Hernán Darío Vallejo Restrepo y Contadora Pública Yulieth Yohana Gonzalez Ospina de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la salud DonMatías "PROSALCO" con NIT.800.228.773-7, en cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 37 de la Ley 222 de 1995** y los marcos técnicos normativos vigentes (Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones):

Confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1.- Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas financieras vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.

2.- No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia, miembros de la administración o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

3.- Hemos puesto a su disposición los libros de contabilidad, los comprobantes y todas las actas de las reuniones de Consejo de Administración y de las reuniones de la Asamblea, la reunión más reciente fue el 28 de enero de 2026.

4.- La entidad ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento. No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades regulatorias en relación con asuntos financieros.

6.- Las existencias fueron determinadas mediante recuentos físicos y medición efectuados en forma rotativa (asegurando recontar todo por lo menos una vez en el año) por empleados competentes bajo la dirección de la Gerencia, y fueron ajustados adecuadamente al fin del ejercicio. Las cantidades mostradas en el balance están razonablemente determinadas. Todas las existencias son propiedad de la empresa y no incluyen mercaderías recibidas en consignación o facturadas a los clientes en la fecha del inventario o en fechas anteriores.

7.- Hemos registrado o revelado todos los pasivos.

8.- No hay arreglos formales, ni informales, de saldos compensatorios con nuestras cuentas de caja o inversiones que impliquen restricciones sobre saldos bancarios y líneas de crédito u otros acuerdos similares.

9.- Los documentos y cuentas a cobrar a cargo de clientes representan créditos válidos a favor de la empresa. El deterioro de cartera aplicado durante el periodo contable obedece a lo expresado en el manual de políticas contables de la entidad.

10.- En relación con la situación fiscal de la empresa, se ha cumplido con el pago y, en su caso, se ha registrado el pasivo correspondiente a todos y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeta la cooperativa, tanto en forma directa como por retención.

11 – La entidad ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

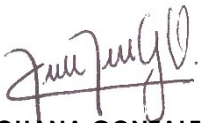
12 – En cumplimiento del art 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente.

13.- Que no se calculan los impuestos diferidos, y según el artículo 19-4 del estatuto tributario y la reglamentación efectuada por el Decreto 2150 de 2017, las cooperativas utilizaran como valor fiscal en sus declaraciones de renta el

mismo valor contable de sus activos, pasivos, ingresos, gastos, y de esta manera al no existir diferencias entre saldos contables y fiscales, no estarían sujetas al cálculo del impuesto diferido exigido por los estándares internacionales.



HERNAN DARIO VALLEJO RESTREPO
Representante Legal
Cédula N° 70.975.093



YULIETH YOHANA GONZALEZ
Contadora Pública
TP 282879-T

Nota 30.

Aprobación de los estados financieros individuales

Los miembros del Consejo de la Cooperativa Prosalco el día 24 de febrero de 2026 autorizaron la publicación y presentación a la Asamblea General de delegados los Estados Financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2025.

Firmas.



HERNAN DARIO VALLEJO RESTREPO
Representante Legal



YULIETH YOHANA GONZALEZ
Contadora Pública